

En el distrito de Villa El Salvador, a los **15 de setiembre 2017**, siendo las **10:00 am**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo**, Presidente de la Comisión Organizadora; **Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**, Vicepresidente Académico de Pregrado, **Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano**, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado, y **Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

**AGENDA:**

1. **Oficio N° 1181-2017-UNTELS/CO-P-OGPP**  
Asunto: Disponibilidad presupuestaria para cambio de dedicación de la docente ordinario, Margarita Murillo Manrique. PASE A OREN DEL DIA
2. **Proveido N° 2152-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 111-2017-UNTELS-CO-P-VPAP-CEG  
Asunto: Fórmula para calificación de asignaturas de Estudios Generales. PASE A OREN DEL DIA
3. **Proveido N° 2153-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 584-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG  
Asunto: Pago de docentes por Examen de Aplazados 2017. PASE A OREN DEL DIA
4. **Proveido N° 2179-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 273-2017-UNTELS-CO-VPIP  
Asunto: Aprobación de proyecto de investigación a ser subvencionado. PASE A OREN DEL DIA
5. **Proveido N° 2178-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 271-2017-UNTELS-CO-VPIP  
Asunto: Aprobación de proyecto de investigación a ser subvencionado. PASE A OREN DEL DIA
6. **Proveido N° 2175-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 176-2017-UNTELS-CO-P-VPAP  
Asunto: Encargar la administración de la sala de docentes. PASE A OREN DEL DIA
- Proveido N° 2191-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 277-2017-UNTELS-CO-VPIP  
Asunto: Declarar desierta convocatoria de proyectos de investigación. PASE A OREN DEL DIA
8. **Proveido N° 2190-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 276-2017-UNTELS-CO-VPIP  
Asunto: Declarar desierta convocatoria de proyectos de investigación. PASE A OREN DEL DIA
- Proveido N° 2189-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 272-2017-UNTELS-CO-VPIP  
Asunto: Aprobación de proyecto de investigación a ser subvencionado. PASE A OREN DEL DIA
10. **Proveido N° 2187-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Solicitud de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.  
Asunto: Apertura nueva aula asignatura de Arquitectura de Redes y Protocolos. PASE A OREN DEL DIA
11. **Proveido N° 2205-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 601-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG  
Asunto: Autorización de matrícula en el Semestre Académico 2017-II. PASE A OREN DEL DIA
12. **Proveido N° 2201-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Proveído N° 0839-2017-UNTELS-CO-VPAP.  
Asunto: Grado Académico de Bachiller a 08 egresados PASE A OREN DEL DIA
- 13.- **Proveido N° 2202-2017-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Proveído N° 0840-2017-UNTELS-CO-VPAP.  
Asunto: Título profesional a 14 bachilleres. PASE A OREN DEL DIA

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- **Oficio N° 1181-2017-UNTELS/CO-P-OGPP.** Asunto: Disponibilidad presupuestaria para cambio de dedicación de la docente ordinario, Margarita Murillo Manrique.  
Se dio lectura al Oficio N° 1181-2017-UNTELS/CO-P-OGPP, de fecha 13 de setiembre de 2017, del Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, quien se dirige ante el Secretario General, con la finalidad de informar que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender la solicitud de cambio de dedicación de Tiempo Parcial a Tiempo Completo, de la docente ordinario, Margarita Murillo Manrique, petición que cuenta con el Informe N° 024-2017-UNTELS-CO-P-DGA-ORH, emitido por la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos, el mismo que concluye que atendiendo a la necesidad de incremento de la carga lectiva de la mencionada docente, manifestada por el Responsable de la Escuela Profesional a la que pertenece, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, considera procedente la mencionada petición.  
Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Autorizar el cambio de dedicación de Tiempo Parcial a Tiempo Completo de la docente ordinaria, Margarita Murillo Manrique, en la Categoría Auxiliar de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.**

2.- **Proveído N° 2152-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Fórmula para calificación de asignaturas del primer y segundo ciclo de Estudios Generales.  
Se dio lectura al Oficio N° 111-2017-UNTELS-CO-P-VPAP-CEG de fecha 08 de setiembre de 2017, de la Coordinadora de Estudios Generales, quien teniendo en consideración lo resuelto en la Resolución de Comisión Organizadora N° 176-2017-UNTELS, de fecha 09 de agosto de 2017, se dirige ante el Vicepresidente Académico de Pregrado, a fin de remitir la actualización de la Fórmula para la Calificación de Cursos de Estudios Generales de las Escuelas Profesionales, para fines de su revisión y posterior aprobación.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Aprobar la actualización de la Fórmula para la Calificación de Cursos de Estudios Generales de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.**

3. - **Proveído N° 2153-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Pago de docentes por Examen de Aplazados 2017.  
Se dio lectura al Oficio N° 584-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG de fecha 11 de setiembre de 2017, del Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, quien solicita al Vicepresidente Académico de Pregrado, la autorización para el reconocimiento del pago a favor de docentes ordinarios contratados e invitados por la realización del Examen de Aplazados 2017, la misma que cuenta con la disponibilidad presupuestaria por el importe de S/. 32 000.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Directamente Recaudados, otorgada por la Oficina General de Planificación y Presupuesto a través del Oficio N° 1150-2017-UNTELS/CO-P-OGPP.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Autorizar el pago a favor de docentes ordinarios, contratados e invitados que brindaron sus servicios por concepto de Examen de Aplazados 2017, por el importe de S/. 32 000.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Directamente Recaudados.**

4. - **Proveído N° 2179-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Aprobación de proyecto de investigación a ser subvencionado.

Se dio lectura al Oficio N° 273-2017-UNTELS-CO-VPPI, luego de lo cual los asistentes fueron de opinión invitar, a través de la Vice Presidencia de Investigación y Posgrado, a los docentes responsables de las investigaciones presentadas a próxima sesión de comisión organizadora.

5. - **Proveído N° 2178-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Aprobación de proyecto de investigación a ser subvencionado.

Se dio lectura al Oficio N° 271-2017-UNTELS-CO-VPPI, luego de lo cual los asistentes fueron de opinión invitar, a través de la Vice Presidencia de Investigación y Posgrado, a los docentes responsables de las investigaciones presentadas a próxima sesión de comisión organizadora.



6. - Proveído N° 2175-2017-UNTELS-CO-P Asunto: Encargar la administración de la sala de docentes. Se dio lectura al Oficio N° 176-2017-UNTELS-CO-P-VPAP de fecha 13 de setiembre de 2017, emitido por el Vicepresidente Académico de Pregrado, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, designar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, como responsable de la Sala de Docentes, con la finalidad que se encargue del acondicionamiento y mantenimiento de la mencionada Sala. Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Encargar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, la administración de la Sala de Docentes.**

7. - Proveído N° 2191-2017-UNTELS-CO-P. Asunto: Declarar desierta convocatoria de proyectos de investigación en modalidad de temas específicos. Se dio lectura al Oficio N° 277-2017-UNTELS-CO-VPIP de fecha 14 de setiembre de 2017, de la Vicepresidenta de Investigación de Posgrado, quien informa al Presidente de la Comisión Organizadora, que la convocatoria del Concurso de Investigación de la Modalidad de Temas Específicos "Proyecto de Investigación conducente al Desarrollo e Implementación de un Repositorio de Información Académica para la UNTELS", ha quedado desierta debido a que el proyecto presentado no cumple con los requisitos requeridos en las bases, por lo que solicita la emisión del acto administrativo correspondiente. Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Declarar desierta la convocatoria del Concurso de Investigación de la Modalidad de Temas Específicos "Proyecto de Investigación conducente al Desarrollo e Implementación de un Repositorio de Información Académica para la UNTELS", por las consideraciones expuestas por la Vicepresidenta de Investigación de Posgrado en su Oficio N° 277-2017-UNTELS-CO-VPIP.**

8. - Proveído N° 2190-2017-UNTELS-CO-P. Asunto: Declarar desierta convocatoria de proyectos de investigación en modalidad de temas específicos. Se dio lectura al Oficio N° 276-2017-UNTELS-CO-VPIP de fecha 14 de setiembre de 2017, de la Vicepresidenta de Investigación de Posgrado, quien informa al Presidente de la Comisión Organizadora, que la convocatoria del Concurso de Investigación de la Modalidad de Temas Específicos "Proyecto de Investigación conducente al Desarrollo e Implementación de Aplicaciones para Entidades Privadas de Lima Sur o del País", ha quedado desierta debido a la ausencia de la presentación de proyectos de investigación, por lo que solicita la emisión del acto administrativo correspondiente. Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Declarar desierta la convocatoria del Concurso de Investigación de la Modalidad de Temas Específicos "Proyecto de Investigación conducente al Desarrollo e Implementación de Aplicaciones para Entidades Privadas de Lima Sur o del País", por las consideraciones expuestas por la Vicepresidenta de Investigación de Posgrado en su Oficio N° 276-2017-UNTELS-CO-VPIP.**

9. - Proveído N° 2189-2017-UNTELS-CO-P. Asunto: Aprobación de proyecto de investigación a ser subvencionado. Se dio lectura al Oficio N° 272-2017-UNTELS-CO-VPIP, indicando la Vicepresidenta de Investigación que el proyecto se encontraba observado, por tal motivo, por unanimidad los miembros de la Comisión Organizadora consideraron tratar el tema en próxima sesión.

10. - Proveído N° 2187-2017-UNTELS-CO-P. Ref.: Solicitud de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Asunto: Apertura de nueva aula en la asignatura de Arquitectura de Redes y Protocolos con el docente José Luis Ruiz Saavedra. Se dio lectura a la Solicitud presentada por diez estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, quienes se dirigen ante el Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de solicitarle la apertura de una nueva aula en la asignatura de Arquitectura de Redes y Protocolos, dictada por el docente Freddy Campos Aguado, quienes señalan que al conocer la metodología de enseñanza del referido docente y los antecedentes que afectan directamente al alumno académicamente, los mismos que detallan, solicitan la apertura de una nueva aula en la asignatura de Arquitectura de Redes y Protocolos, con la cátedra del docente José Luis Ruiz Saavedra, quien ha manifestado su disponibilidad para el dictado de la asignatura en mención.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Autorizar al Responsable de la Escuela Profesional Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, adoptar las acciones necesarias convenientes, considerando el aforo de las aulas.**

**11. - Proveído N° 2205-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Autorización de matrícula en el Semestre Académico 2017-II.

Se dio lectura al Oficio N° 601-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG, de fecha 15 de setiembre de 2017, del Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la autorización respectiva para el trámite de matrícula extemporánea de nueve estudiantes, en el Semestre Académico 2017-II, debido a una confusión en la publicación del cronograma de matrícula de rezagados.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Autorizar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, la procedencia de la matrícula extemporánea a favor de nueve estudiantes, solicitada según Oficio N° 601-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG, trasladándole el expediente para efectos de las acciones necesarias.**

**12. - Proveído N° 2201-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Grado Académico de Bachiller a 08 egresados. Se dio lectura al Oficio N° 318-2017-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT, contenido en el Proveído N° 0839-2017-UNTELS-CO-VPAP, en el cual la jefa de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos presenta a 08 egresados de la facultad de Ingeniería y Gestión, que han cumplido con los requisitos para la obtención de grado de Bachiller.

Luego de revisados los documentos y el intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Conferir el grado académico de bachiller a los siguientes egresados:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	ESQUERRE CAJALEON, JENNIFER IVETH	Administración de Empresas
02	JAYME CRUZ, CHRISTIAN ANTONY	Administración de Empresas
03	CENTENO SULLUCHUCO, IVAN GILMER	Ingeniería Ambiental
04	SALAZAR SALAZAR, VICTOR ERICK	Ingeniería Ambiental
05	ANTAY HUAYHUAS, OMAR GOMER	Ingeniería de Sistemas
06	CHAPONAN VIDAURRE, DAVID FERNANDO	Ingeniería de Sistemas
07	VILLENA PACHECO, HERBERT	Ingeniería de Sistemas
08	MONTES COTRINA, MANUEL JESUS	Ingeniería Mecánica y Eléctrica

**13. - Proveído N° 2202-2017-UNTELS-CO-P.** Asunto: Título profesional a 14 bachilleres. Se dio lectura al Oficio N° 319-2017-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT, contenido en el Proveído N° 0840-2017-UNTELS-CO-VPAP, en el cual la jefa de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos presenta a 14 bachilleres de la facultad de Ingeniería y Gestión, que han cumplido con los requisitos para la obtención del título Profesional.

Luego de revisados los documentos y el intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Conferir el Título Profesional a los siguientes bachilleres:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	MELO CASTAÑEDA, DHAPNE XIOMARA	Administración de Empresas
02	PUZA FERNANDEZ, SHIARA YAMILET	Administración de Empresas
03	RAMIREZ OSTOS, ANGELICA ISABEL	Administración de Empresas
04	SALAZAR MOTTA, ALEXANDER	Administración de Empresas
05	BENAVENTE CHERO, EDGAR ERICK	Administración de Empresas
06	CHUMPITAZ CARDENAS, BRIGITT MERCEDES	Ingeniería Ambiental Ingeniería Ambiental
07	ALBORNOZ MUÑOZ, LENIN MANUEL	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
08	PONCE ROJAS, ANDY STEVE	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
	VASQUEZ HERNANDEZ, EDWIN WILLAM	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

10	ALFARO SOLIS, RENE	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
11	GAMARRA ZARATE, JORDY BRYAN	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
12	QUISPE MACHUCA, ANGEL JHENSON	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
13	RIVERA MONTOYA, MIKY YACKSON	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
14	TALAYERANO OCHICUA, VICTOR MARCELO	Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Siendo las 14:30 horas del 15 de septiembre 2017 se procedió a dar por culminada la sesión.



**Silvestre Zenón Depaz Toledo**  
Presidente de la Comisión Organizadora



**Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**  
Vicepresidente Académico de Pregrado



**Dra. Lupe Nérida Rízan Toscano**  
Vicepresidenta de Investigación y Posgrado



**Mg. Aro. Roberto Esteban Gibson Silva**  
Secretario General